

Ministerio de Relaciones Exteriores

ISU-CCM destaca los avances del Perú en cumplimiento del Artículo 3 de la Convención de Oslo sobre Municiones en Racimo

23 de setiembre de 2021

Nota Informativa 244 - 21

Con ocasión de la realización de la Segunda Parte de la “II Conferencia de Revisión de la Convención de Oslo sobre Municiones en Racimo”, llevada a cabo en Ginebra los días 20 y 21 del presente mes, la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención (ISU – CCM) destacó el anuncio del Perú sobre su avance en materia de destrucción de bombas de racimo a fin de cumplir con la extensión del plazo otorgado (2024) para la destrucción de bombas que se encuentran en sus arsenales.

Igualmente, se destacó la participación del Gobierno de Noruega, a través de la Organización No Gubernamental “Norwegian People`s Aid (NPA)” por su cooperación con el sector defensa del Perú para el cumplimiento del Artículo 3 de la Convención, sobre almacenamiento y destrucción de reservas.